

Rut :

69.259.900-4

Dirección

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Demandante :

Teléfono :

56-41-2877454-210

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

11-03-2022 14:50:57

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-182-AG22

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL EXPORTADORA Y DE INVERSIONES

RUT : 76.348.947-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

medicamentos

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191905	Suplementos vitamínicos	500 Ampolla	TIAMINA (B1) 30 MG/ML AM		143,00	0,00	0,00	71.500
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	71.500
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	71.500
						19% IVA	\$	13.585
						Total	\$	85.085

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, PARA PROGRAMA PROGRAMA REHABILITACIÓN INTEGRAL (MEDICAMENTOS). SOLICITADOS POR QUIMICO FARMACEUTICO EN DOCUMENTO N° 13.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>